

30 MAR 2010

Santa Rosa, 29 de Marzo de 2010

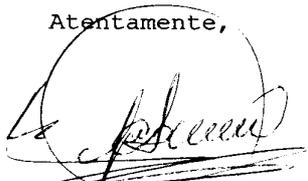
Sr. Abg.  
Joffre Rodríguez Rizzo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Machala.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANES S.A.** comunico a usted que el día 26 de marzo de 2010, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de DIEZ (10) acciones Nos. 0391 al 0400, contenidas en el título N0. 033, de propiedad de el señor **JORGE ENRIQUE MONGE PLAZA**, domiciliado en la ciudad de Santa Rosa, con cédula de ciudadanía N0. 0700130271, a favor del señor **JOSE MANUEL JACOME AGUILAR**, domiciliado en la ciudad de Santa Rosa, con cédula de ciudadanía No. 0700950777, ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 26 de marzo del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Ing. Julio Loján Ontaneda  
Gerente General  
**SOTRANE S.A.**

Santa Rosa, 26 de marzo de 2010

Señor Ing.  
Julio Loján Ontaneda  
Gerente General  
SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A.  
Ciudad.

De muestra consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, JORGE ENRIQUE PLAZA MONGE, he procedido a ceder y transferir diez (10) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor de JOSE MANUEL JACOME AGUILAR, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle:

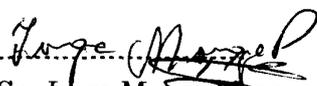
TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
--------	------------------	------------------------	----------------------

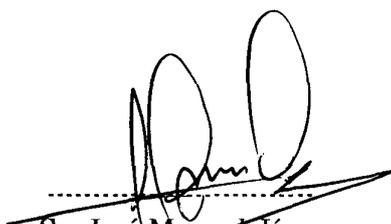
No. 033	diez (10)	391 al 400	USA \$ 1.00
---------	-----------	------------	-------------

El Cedente señor Jorge Enrique Monge Plaza, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado; y, el Cesionario José Manuel Jácome Aguilar, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,

  
Sr. Jorge Monge Plaza  
CEDENTE  
C. C. 0700130271

  
Sr. José Manuel Jácome  
CESIONARIO  
C. C. 0700950777

  
Sra. Rosa Elena Villamar  
c. c. 0700995822